



CERTIFICADO DE SUBSIDIO
HABITACIONAL, formato
digital FONDO SOLIDARIO DE
ELECCIÓN DE VIVIENDA
D.S. N° 49, (V. y U.), de 2011

ADSPI0020220090001488



SE OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO DE SUBSIDIO DIGITAL A:

Nombre: JOVITA DEL CARMEN CARRASCO DIOCARE
Cédula Nacional de Identidad N°: 9686685-2
Nombre Cónyuge:
Cédula Nacional de Identidad Cónyuge N°:

MONTO BASE (*) DESDE:

Construcción en Nuevos Terrenos	Construcción en Sitio Propio	Construcción en Densificación Predial	Construcción en Pequeño Condominio	Adquisición de Vivienda Construida
330	500	550	550	280

(*) O bien, el mayor monto para aplicación en el proyecto, definido en la resolución de asignación del beneficio que corresponda. El subsidio base, podrá aumentar dependiendo de la comuna donde se aplique el subsidio. Y, si corresponde, se adicionarán subsidios complementarios (Ver Tabla de Subsidios Complementarios al reverso). Para aplicar el subsidio, cada familia beneficiaria dispondrá de una asistencia técnica profesional gratuita que le asesorará en la concreción de su proyecto habitacional.

DATOS DEL SUBSIDIO

Región de Aplicación del Subsidio: Región de La Araucanía	
Fecha de emisión: 30 de Diciembre 2022	Fecha vencimiento: 30 de Septiembre 2024
Monto ahorro mínimo acreditado al postular: EXENTO (*)	Monto de Ahorro Comprometido para el Proyecto: (*)

(*) O bien, el monto de ahorro especificado en la resolución que otorgó el beneficio.

DATOS DE LA ASIGNACIÓN

Resolución de Asignación de Subsidio N°: 1564	Fecha: 7 de Diciembre 2022
Llamado: FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA	
Tipo de Postulación: Individual	

DATOS DEL GRUPO o PROYECTO

Proyecto Asociado:
Código de Proyecto Asociado:
Nombre Entidad Patrocinante:
Construcción en Sitio Propio / Densificación Predial / Pequeño Condominio (SÍ / NO) No
Dirección del sitio donde se construirá la vivienda:



Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo
Región de La Araucanía

Jovita Carrasco
BENEFICIARIO